

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/7112 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2024/7112	
OTROS DATOS Código para validación: 75C2A-39A48-62CA1 Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 14:08:33 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 27/09/2024 14:04 2.- Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 27/09/2024 14:06	ESTADO FIRMADO 27/09/2024 14:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5240986-75C2A-39A48-62CA1-59A5F696A1B4C50AE9C2D0910C0F3A8C5A2A86F2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2024 (52/2024)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **uno de octubre de dos mil veinticuatro en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

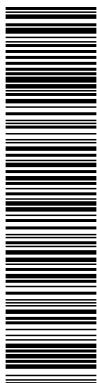
1/399.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA **CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA**

2/400.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DE UN PUESTO DE TRABAJO PERTENECIENTE A ALCALDÍA, RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN, Y DE DOS PUESTOS DE TRABAJO PERTENECIENTES A LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD, DIVERSIDAD, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES, RESPONSABLE DE CLUBES Y EVENTOS. (EXpte. 413/24).-

3/401.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL (PUESTO DE TRABAJO DE MAQUINISTA), RESERVADA A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA. (EXpte. 414/24).-

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/7112 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2024/7112	
OTROS DATOS Código para validación: 75C2A-39A48-62CA1 Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 14:08:33 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 27/09/2024 14:04 2.- Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 27/09/2024 14:06	ESTADO FIRMADO 27/09/2024 14:06



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

4/402.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DE UN PUESTO DE JEFE/A DE PARQUES Y JARDINES. (EXPTE. 416/24).-

5/403.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DE UN PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIOS SOCIALES. (EXPTE. 421/24).-

6/404.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DE UN PUESTO DE TECNICO/A DE SERVICIOS SOCIALES. (EXPTE. 422/24).-

7/405.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DEL PUESTO DE JEFE/A ADJUNTO/A DE SERVICIOS SOCIALES. (EXPTE. 423/24).-

8/406.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DE TRES PUESTOS DE TECNICO/A DE PROGRAMAS. (EXPTE. 424/24).-

9/407.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DE UN PUESTO DE JEFE/A ADJUNTO/A DE RECAUDACIÓN. (EXPTE. 426/24).-

10/408.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA COBERTURA DE SEIS PLAZAS DE OPERARIO/A, PUESTO DE TRABAJO PEÓN/A DE PARQUES Y JARDINES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE. (EXPTE. 428/2024).-

11/409.- APROBAR LA OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN (OFI) DE LAS FACTURAS PRESENTADAS POR SYNLAB DIAGNÓSTICOS GLOBALES S.A, CORRESPONDIENTES A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DEL SARS-CoV-2 DURANTE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO (DEL 1 AL 29) DE 2021

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA
CONCEJALÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, MOVILIDAD, EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

12/410.- APROBAR LA SEGUNDA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL ENERGÉTICA DEL CENTRO DE MAYORES "SALVADOR ALLENDE", FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – FONDOS NEXT GENERATION EU. (EXPTE.2023140_AOS).-

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES
CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FEMINISMO Y COOPERACIÓN

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/7112 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2024/7112	
OTROS DATOS Código para validación: 75C2A-39A48-62CA1 Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 14:08:33 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 27/09/2024 14:04 2.- Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 27/09/2024 14:06	ESTADO FIRMADO 27/09/2024 14:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5240986; 75C2A-39A48-62CA1; 59A5F696A1B4C50AE9C2D0910C0F3A8C5A2A86F2); generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

13/411.- APROBAR LA CERTIFICACIÓN FINAL DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REHABILITACION Y REFORMA ARQUITECTONICA Y ADECUACION DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ESPACIO HABITACIONAL, PARA EL DESARROLLO DEL SUBPROYECTO S23 (C22 I1 P01) EN EL MARCO DE PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATION EU-. (EXPTE Nº 2023209_AOS).-

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD

14/412.- APROBAR LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DIRIGIDOS A LA INCLUSIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS VULNERABLES DURANTE EL AÑO 2024.-

II. PARTE NO RESOLUTIVA

ÁREA DE AGENDA URBANA

CONCEJALÍA DE PARQUES Y JARDINES

15/413.- DACIÓN DE CUENTA RELATIVA A LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR ESTA CONCEJALÍA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 7 Y 26 DE AGOSTO DE 2024, AMBOS INCLUSIVE, EN VIRTUD DE LA DELEGACIÓN DE FACULTADES A LOS DIFERENTES CONCEJALES DELEGADOS POR ACUERDO DE JGL DE FECHA 23 DE JULIO DE 2024 (PUNTO 2/319).-

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

CONCEJALÍA DE JUVENTUD, DIVERSIDAD, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES

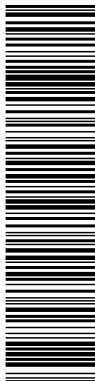
16/414.- DACIÓN DE CUENTA RELATIVA A LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR ESTA CONCEJALÍA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 7 Y 26 DE AGOSTO DE 2024, AMBOS INCLUSIVE, EN VIRTUD DE LA DELEGACIÓN DE FACULTADES A LOS DIFERENTES CONCEJALES DELEGADOS POR ACUERDO DE JGL DE FECHA 23 DE JULIO DE 2024 (PUNTO 2/319).-

RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como "ESTADO FIRMADO" (en la parte superior derecha), de lo que yo, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/7112 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2024/7112	
OTROS DATOS Código para validación: 75C2A-39A48-62CA1 Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 14:08:33 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 27/09/2024 14:04 2.- Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 27/09/2024 14:06	ESTADO FIRMADO 27/09/2024 14:06



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.
EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- Emilio A. Larrosa Hergueta